

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FEBRAME S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 19 días del mes de abril de 2018, a las 11:30 horas en el local social de la compañía, ubicado en Tulcán No. 803 y Av. 9 de Octubre edificio EL Contemporáneo 8vo. piso, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del auditor externo, del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017 en;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2017; y,
- 3) Elección de Comisario

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Cornejo Carmigniani Rocío	12.800	\$ 12.800,00
Ledesma Ginatta Alfredo	12.800	12.800,00
Ledesma Cornejo Alfredo	200	200,00
Ledesma Cornejo Paola	200	200,00
TOTAL	26.000	\$ 26.000,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Ab. Alfredo Ledesma Cornejo y actuando de secretario el Ab. Alfredo Ledesma Ginatta. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2017.- Se da lectura en alta voz el informe del auditor externo Sr. Ronald Molina Barcos, informe del Comisario Tomás Vera Farfán y del Gerente General Abg. Alfredo Ledesma Ginatta, correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del auditor externo, del Comisario y del Gerente General que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017, en el cual se refleja que existe una pérdida en el presente ejercicio por la suma de \$ 45.761.04 dólares, mocionando que la misma sea amortizada en los próximos 5 años. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente, luego son sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la cual resuelve unanimidad de votos:

- 1.- Aprobar el informe del auditor externo Sr. Ronald Molina Barcos, informe del Comisario Tomás Vera Farfán y el informe del Gerente General Abg. Alfredo Ledesma Ginatta
- 2.- Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio 2017 que tuvo una Pérdida en el ejercicio fiscal por US\$ 45.761,04 dólares
- 3.- Amortizar la Pérdida en los próximos 5 años.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- El Ab. Alfredo Ledesma Cornejo mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor Tomás Vera Farfán. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al señor Tomás Vera Farfán para el período de Un Año.

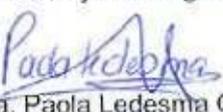
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

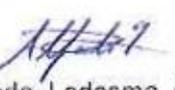
Guayaquil, 19 de abril de 2018

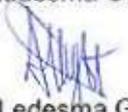

Ab. Alfredo Ledesma Ginatta


Sra. Rocío Cornejo Carmigniani De Ledesma


Ab. Alfredo Ledesma Cornejo


Sra. Paola Ledesma Cornejo De Wray


Ab. Alfredo Ledesma Cornejo
Presidente De La Junta


Ab. Alfredo Ledesma Ginatta
Secretario De La Junta